

Quito, Marzo 15 de 2012

Señores
Accionistas
SAFTEC S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

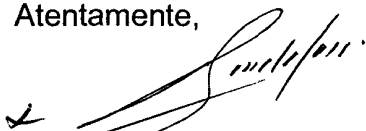
Cumpliendo lo dispuesto por la superintendencia de compañías, presento ante Ustedes el informe económico correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011 para lo cual adjunto: Balance General, Estado de Resultados.

La contabilidad ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y demás leyes y reglamentos dictados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Accionistas, produciéndose como resultado el total cumplimiento de los objetivos propuestos para el ejercicio fiscal del año 2011. Se recomienda proceder con la distribución de los resultados del presente ejercicio.

Agradezco la confianza y el apoyo de los accionistas, con lo cual se logró alcanzar los resultados deseados y espero seguir cumpliendo con los objetivos planteados para el año 2011.

Atentamente,



Ronald Lasso Reyes
REPRESENTANTE LEGAL
SAFTEC S.A.

